

COMUNICADO

El Instituto Nacional de Migración comunica a la población:

1. Que reafirmamos nuestro compromiso con la atención integral a los migrantes irregulares como parte de las políticas migratorias que el Estado hondureño ejecuta de forma permanente, con el objetivo de velar por la protección de sus derechos.
2. Este día, un grupo de 20 personas migrantes en condición irregular, de origen africano y haitiano, que se encontraban en un albergue temporal ubicado en Tegucigalpa, luego de forzar las estructuras metálicas de los portones, violentando la seguridad y las normas establecidas en el lugar, decidieron abandonar el área que se les había otorgado para su estadía y protección.
3. Que se ha establecido con cada migrante irregular que es identificado un proceso de concientización permanente, en relación a los riesgos que se exponen en la pretensión de movilizarse en su afán de llegar a los Estados Unidos, debido a la pandemia del Covid-19, motivo por el cual las fronteras del país y las de los países de tránsito se encuentran cerradas.

Gerencia de Comunicación e Imagen